



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2015-00308-00

DTE: MARIA MARGARITA OCHOA CIFUENTES

DDO: PERSONAS INDETERMINADAS

Tuta, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho frente a la solicitud de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, quien requiere copia de la sentencia proferida en el presente asunto, se dispone una vez se desarchiva el expediente del mes de mayo de 2017; dejarlo a disposición de los interesados para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 010 hoy treinta y uno (31) de marzo de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm